

## EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

<b>PERIODO FISCAL:</b>	2012
<b>FECHA DE EJECUCION:</b>	Abril 5 de 2013
<b>LUGAR:</b>	Radio Televisión de Colombia Cra. 45 No. 26- 33 Bogotá
<b>EVALUADOR:</b>	Gloria Matilde Torres – Asesora de Control Interno

La evaluación cualitativa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se presenta a continuación, tomó como referente criterios establecidos en la Guía metodológica para la rendición de cuentas de la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública, tanto en el proceso de planeación como en la ejecución de la audiencia:

### 1. EVALUACIÓN

#### Etapa de Planificación:

- La ANLA constituyó el grupo de apoyo al proceso de la audiencia pública de rendición de cuentas, el cual estuvo conformado por el Subdirector Administrativo y Financiero, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y la Asesora de Comunicaciones quienes se encargaron de coordinar actividades con las diferentes dependencias de la ANLA, como consta en los documentos de asistencia y seguimiento a la ejecución del plan de trabajo que se encuentran bajo la custodia de la Oficina Asesora de Planeación.
- En el proceso de planeación del ejercicio, se identificaron organizaciones sociales representativas que fueron convocadas públicamente a participar de la formulación de preguntas que serían objeto de análisis y respuesta por parte de la ANLA. Mediante una base de datos se identificaron principalmente Entidades Estatales, Organismos de Control, Universidades y otros grupos de interés en los temas y servicios que se prestan en la ANLA. Ver anexo 1: Base de datos Audiencia Pública 5 de abril de 2013, suministrada por Comunicaciones.
- La convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas se realizó 30 días antes del evento, al haberse publicado en el portal web el día 5 de marzo de 2013 y se utilizaron estrategias de comunicación y divulgación externos e internos masivos como el portal web, correo electrónico y el canal de televisión nacional.

#### Etapa de Ejecución:

- Verificado el listado de asistencia, en esta audiencia se contó con la participación de 72 personas, mayoritariamente de la ANLA (60%) y de la Universidad Militar

Nueva Granada (14%). Se contó con la participación de representantes de las siguientes entidades: Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (ACOLGEN), RECOLAM, Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO), Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), ALISON ALIANZAS, GVBVP, EMGESA S.A. E.S.P., Asociación Nacional de Empresas Generadoras (ANDEG), GEMINIS CONSULTORES S.A.S, META PETROLEUM CORP, ISAGEN S.A. E.S.P., PACIFIC RUBIALES ENERGY y DAFP, entre otras personas que no relacionaron entidades u organizaciones que representaban.

- Los contenidos de la presentación de la entidad en la audiencia de rendición de cuentas cumplieron con requisitos establecidos en la guía “Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional”, al haberse informado sobre el estado de avances y dificultades en el cumplimiento de las metas de la entidad, información presupuestal, implementación de estrategias de trámites on-line, avances en planes de mejoramiento, entre otros aspectos.
- Conforme a los criterios y ponderaciones establecidas por el equipo de control interno para la evaluación de la Audiencia Pública, y teniendo en cuenta las etapas correspondientes a la planeación y ejecución de la misma, la calificación fue de 2,5, la cual corresponde a un nivel “satisfactorio”, en una escala de 0 a 3, es decir, que la entidad adelantó esfuerzos adecuados para facilitar canales de interlocución con la ciudadanía y partes interesadas, a fin de mostrar su gestión y recibir retroalimentación de la misma. Sin embargo, existen oportunidades de mejora asociadas principalmente a la divulgación, con el fin de que el control social a la gestión de la entidad se haga de una manera más amplia y efectiva. La calificación en la etapa de planeación fue de 2 y la ejecución de la audiencia de 3 lo que plantea retos para futuros ejercicios en involucrar más a la ciudadanía en la planeación del ejercicio, en la identificación de temas de interés por parte de éstos y en la aplicación de un mecanismo más participativo durante la audiencia. Estos elementos, muy seguramente contribuirán a una mayor participación y asistencia de organizaciones sociales y comunidad en el ejercicio de la Audiencia Pública. Ver Anexo 2 Evaluación del Proceso de Planeación y Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

## **2. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE ENCUESTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2012 DE LA ANLA**

La encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2012 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), fue diligenciada por 34 personas de los 72 asistentes. Quienes diligenciaron la encuesta pertenecen principalmente a la ANLA (50%) y la Universidad Militar Nueva Granada (12%); el porcentaje restante se

encuentra distribuido entre las siguientes entidades: Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (ACOLGEN), RECOLAM, Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO), Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), ALISON ALIANZAS, GVBP, EMGESA S.A. E.S.P.. El 17% de quienes diligenciaron la encuesta no relacionaron la entidad que representaban. Cabe anotar que la totalidad de las preguntas de la encuesta no fueron respondidas por la totalidad de los encuestados.

De las respuestas obtenidas en los cuestionarios, se pudo determinar que del total de encuestados, el 52% se enteró de la realización de la audiencia pública por invitación directa, el 60% consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la audiencia pública y el 76% consideró que el tiempo de exposición de la ANLA del informe de gestión institucional fue adecuado. Frente al grupo encuestado que no pertenecen a la ANLA, el 54% se enteró de la realización de la audiencia pública por invitación directa, el 64% consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la audiencia pública y el 73% consideró que el tiempo de exposición de la ANLA del informe de gestión institucional fue adecuado.

En lo que respecta a la calidad de la información, del total de encuestados, el 97% manifestaron que la información suministrada por la ANLA en su presentación fue aceptable o totalmente clara; esta misma ponderación obtuvo el 90% por parte de las personas que no pertenecen a ANLA.

El 78% del total de encuestados manifestó que la Audiencia Pública dio a conocer los resultados de gestión de la entidad y el 80% manifestó que la Audiencia respondió a sus intereses y/o expectativas. Por su parte, las personas encuestadas que no pertenecen a la ANLA ponderaron las variables relacionadas con 90% y 89%, respectivamente. Las principales razones relacionadas del por qué la Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la ANLA están asociadas a que se mostró todo el contexto de creación de la ANLA, su estructura funcional y se relacionaron los principales logros en los diferentes temas que gestiona la entidad; sin embargo, también se mencionó que la intervención de la ANLA se centró en la gestión administrativa y muy poco en la gestión sobre los proyectos que se están evaluando.

Por otro lado, quienes manifestaron que la Audiencia cumplió con sus expectativas y/o intereses lo hicieron argumentado que se mostró en términos generales la gestión de la entidad, su estructura, los frentes de trabajo y permitió un mayor conocimiento de la organización, dada su reciente creación y un mayor acercamiento de la ciudadanía a lo que hace la entidad. Sin embargo, también se planteó que el tiempo de la Audiencia pública fue muy corto, no hubo participación del personal asistente a la misma a través de preguntas y que no se profundizó sobre las dificultades, retrasos y problemas de la ANLA en la gestión de los temas misionales.

En términos generales, del total de los encuestados que respondieron a la pregunta de si la Audiencia fue mala, regular, buena o excelente, el 88% manifestó que la Audiencia fue buena o excelente y el 12% restante que fue regular. De las personas que no pertenecen a la ANLA, el 80% consideró que fue buena o excelente y el restante 20% que fue regular.

Al indagar sobre la utilidad de la Audiencia Pública para la ciudadanía, del total de encuestados que respondieron a esta pregunta, el 38% observó que la Audiencia permite a los ciudadanos informarse de la gestión anual y el 26% que sirve para evaluar la gestión.

El 100% del total de los encuestados que respondieron a la pregunta de si volverían a participar en otra Audiencia Pública de la ANLA, manifestaron que sí participarían de nuevo y argumentaron que lo harían porque es importante conocer la gestión de las entidades como un ejercicio de control social, ver los avances que han tenido y en qué invierten los recursos asignados.

Finalmente, los encuestados propusieron los siguientes temas para que sean considerados en próximas audiencias públicas de la ANLA:

- Evolución del presupuesto de la entidad.
- Tiempos de respuesta e instrumentos aplicados internamente para la evaluación de los proyectos.
- Licenciamiento ambiental vs. desarrollo económico.
- Mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Ley 99 de 1993.
- Avance de los instrumentos que mejoran la gestión de la entidad.
- Acciones de la ANLA en relación con las quejas presentadas por los usuarios.
- Acciones de la ANLA en relación con las sanciones impuestas a los infractores ambientales.
- Casos puntuales de proyectos que tengan gran impacto en el medio ambiente del país y cuál ha sido la gestión de la ANLA sobre ellos.
- Resultados y gestión en licencias en cuanto al tema de residuos peligrosos.
- Presentación de videos de afectación ambiental y propuesta de intervención por zonas geográficas, relación entre la ANLA y las Corporaciones Autónomas Regionales.
- Gestión contractual de la entidad.
- Procedimiento para otorgamiento de licencias, trámites y permisos.

En términos generales, pese a que la mitad de las encuestas diligenciadas fue de personal de la ANLA, existe correspondencia entre las respuestas y comentarios realizados por este grupo y las personas que no pertenecen a la ANLA.

## **Reflexión final**

Dado que la rendición de cuentas implica un proceso permanente a través de varios espacios de interlocución, deliberación y comunicación, en el que las autoridades de la administración pública deben informar y explicar a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión encomendada y someterse al control social, dada la reciente creación de la ANLA, ha futuro es necesario que se sigan fortaleciendo y visibilizando los diferentes espacios de rendición de cuentas generados por la entidad, para que se propicie una relación constructiva entre la ANLA y la ciudadanía en beneficio de todos los usuarios y partes interesadas de la organización.